



APORA

Av. Luis M. Campos 831, 10º "C"

CP (1426) | C.A.B.A. | República Argentina Teléfono: (54 11) 4774-155

APORA es la **Asociación de Profesionales de la Orientación de la República Argentina**. En 1984 la entidad se crea bajo el nombre de **Asociación de Profesionales de la Orientación Vocacional (APOV)** y, en ese entonces, nucleaba a profesionales orientadores de la Capital Federal únicamente.

El crecimiento y la trascendencia de las actividades y los eventos científicos organizados por la asociación en todo el país llevaron a una paulatina reorganización. En 1990, en Asamblea General, se modificó el nombre por el actual, **Asociación de Profesionales de la Orientación de la República Argentina**.

En años subsiguientes, **APORA** organizó encuentros, cursos y jornadas de actualización para Orientadores, y también Congresos regulares que bajo el nombre de Seminarios Nacionales e Internacionales se efectuaron en distintos puntos del país y del exterior.

APORA posee personería jurídica desde 1994.

La Asociación tiene como objetivos:

- Agrupar a los profesionales que desarrollan tareas en el campo de la orientación en una Asociación de carácter profesional y científica.
- Fomentar y mantener el espíritu de solidaridad, cooperación e intercambio de experiencias e ideas. Asesorar y colaborar con los poderes públicos.
- Velar y proteger los intereses profesionales de quienes desarrollan la actividad orientadora.
- Auspiciar y apoyar el estudio y la investigación científica sobre la especialidad.
- Fomentar el acercamiento entre entidades y/o personas dedicadas al campo de la orientación vocacional.
- Colaborar con las instituciones científicas y educativas del país para la permanente superación y perfeccionamiento en la formación de la especialidad.
- Promover y estimular la creación y/o desarrollo de las Asociaciones provinciales de Orientación.
- Promover la formación de futuros orientadores y la capacitación permanente de los profesionales ya formados.

- Aportar a la construcción colectiva de los saberes que hacen a la práctica de la orientación, integrando diferentes perspectivas ideológicas, teóricas y técnicas.
- Generar espacios, actividades y aportes para la comunidad de orientadores.
- Profundizar y realizar aportes en el marco de una perspectiva inclusiva de la Orientación Vocacional, en relación a personas que detenten discapacidades y/o vulnerabilizaciones cualesquiera que sean ellas.

APORA sostiene una posición de apertura científica que contribuye a desplegar diversas perspectivas teóricas y sumar el aporte de diferentes disciplinas, fundamentales para el desarrollo de la práctica. Reúne profesionales provenientes de los campos de la psicología, la psicopedagogía, la educación, el trabajo social, la filosofía y la sociología, entre otras.

Desde **APORA** se generan espacios, actividades y aportes para la comunidad de Orientadores. Entre sus actividades académicas ofrece cursos de formación de posgrado y promueve la presentación y publicación de los trabajos científicos de sus asociados.

APORA tiene vínculos científicos con la **International Association for Educational and Vocational Guidance** / Asociación Internacional de Orientación Educativa y Profesional (IAEVG o AIOSP) y es miembro de la **Red Latinoamericana de Profesionales de la Orientación (ReLaPro)**, la cual promueve el intercambio y la difusión de la diversidad de aportes de América Latina.

La Comisión Directiva se haya conformada por los siguientes profesionales:

Presidenta	Lic. Raquel Garese
Vicepresidenta	Lic. Silvia Feitelevich
Secretaria General	Lic. Liliana Rey
Secretaria Científica	Ps. Sergio Javier Enrique
Tesorera	Lic. Norma Ferrara
Vocal titular I	Lic. Mario Favier Dubois
Vocal titular II	Lic. Verónica Castañeira
Vocal suplente I	Lic. Tomás Murray
Vocal suplente II	Lic. Nora Kanje
Revisor de Cuentas titular	Lic. Evelina Cardelicchio
Revisor de Cuentas suplente	Lic. María Luján Puzzi

APORA cuenta con el **Área Inclusión-Discapacidad**, cuya coordinadora es la Lic. Nora J. Kanje

El término discapacidad ha sido utilizado en distintos marcos conceptuales que remitieron en un principio a la rehabilitación médica de quienes detentaran discapacidades y por lo cual se los nombraba como “discapacitados”. Luego para remitirse a esta temática se planteó la integración pensada en términos de necesidades educativas especiales, conformando dichas personas subgrupos al interior de la totalidad de la población. En la actualidad la discapacidad vinculada al **paradigma de la inclusión**, nos convoca al concepto de **personas con discapacidad**; considerando fundamental el impacto que el **contexto** ejerce al potenciar o disminuir la discapacidad que cada persona registra sea de modo transitorio o permanente. Es por ello que se hace foco en **eliminar y/o minimizar las barreras** que obstaculizan la participación plena de las personas, cualesquiera sean las vulnerabilizaciones que la atraviesen. La diferencia conceptual en cada una de esas etapas amerita seguir reflexionando respecto de sus significados y ahondar en otros conceptos que le otorgan sentido y especificidad más allá de lo que obviamente el término denota.

La Orientación Vocacional Ocupacional (OVO) para personas con discapacidad se enmarca en el desafío de ahondar; construir y diseñar; propuestas y estrategias diferenciadas genuinamente inclusivas. Esto alude a cuán necesario es que dichos aportes surjan de **re- visar qué implica la OVO** en sí misma; sus pre- conceptos; los “pre- juicios” que detentamos los orientadores **y en qué significa “incluir”**.

La referencia a diseñar propuestas conduce centralmente a la **capacitación de los orientadores en sistemas comunicacionales accesibles** conforme los requerimientos de cada consultante, para poder desarrollar el proceso de orientación y adecuar técnicas y dinámicas de trabajo ya existentes.

Tal como plantea Alicia Fernández en relación al aprendizaje, permitiéndonos parafrasear y aplicar al campo de la orientación, formulamos que ***para que un sujeto se oriente, debe haber alguien que quiera orientarlo, que crea que es posible y que cree condiciones para que ello suceda.***

El desafío por lo tanto que **APORA** asume, es el de generar **condiciones de posibilidad para una OVO inclusiva**, que involucra a todos los orientadores - más allá de aquéllos que específicamente elijan ser los orientadores de “personas con discapacidad”- entendiendo que es sólo desde allí que podremos genuinamente elegir orientar y acompañar la construcción de lo que cada sujeto en su singularidad desea y requiere; para que pueda poner en palabras su propio proyecto y abocarse a él.

Seminarios y Congresos Argentinos organizados por APORA

* *I Seminario Argentino y IV Iberoamericano* - Buenos Aires, Octubre de 1986.
Declarado de interés Nacional por el Ministerio de Educación de la Nación.
Res. Nº 1795/86.

* *II Seminario Argentino* - Mendoza, Noviembre de 1987
Auspiciado por el Ministerio de Educación de la Nación.

- * *III Seminario Argentino* - Mar del Plata, Noviembre de 1988.
Auspiciado por la Secretaría de Asuntos Universitarios del Ministerio de Educación de la Nación.
- * *IV Seminario Argentino* - Buenos Aires, Noviembre de 1990.
Auspiciado por el Ministerio de Educación de la Nación.
Resol. N° 1341/90. Declarado de Interés Municipal. Decreto N° 3869/90
- * *V Seminario Argentino* - Córdoba, Octubre de 1991.
Auspiciado por el Ministerio de Educación de la Nación y el Ministerio de Educación Provincial.
- * *VI Seminario Argentino* - San Juan, Septiembre de 1992.
Auspiciado por el Ministerio de Educación de la Nación y el Ministerio de Educación Provincial.
- * *VII Seminario Argentino* - San Luis, Octubre de 1993.
Auspiciado por el Ministerio de Educación de la Nación y el Ministerio de Educación Provincial.
- * *VIII Seminario Argentino y IV Encuentro Latinoamericano de Orientación y de Orientación Vocacional* - Buenos Aires, Septiembre de 1994.
Auspiciado por el Ministerio de Educación de la Nación y la Secretaría de Educación de la MCBA.
Participaron más de 400 colegas de todo el continente.
- * *Congreso Internacional de la AIOSP "Orientación y Cambios socioculturales"* con sede en la Facultad de Odontología de la Universidad de Buenos Aires (UBA), Octubre de 1995.
Instituciones organizadoras: *AIOSP*, **APORA** y *AOUNAR*.
Asistieron más de 500 profesionales de distintos países.
- * *IX Seminario Argentino* - Río Cuarto, Octubre de 1996.
Auspiciado por el Ministerio de Educación de la Nación y el Ministerio de Educación Provincial.
Participaron más de 350 colegas del país.
- * *X Seminario Argentino* - Buenos Aires, Noviembre de 1998. "Vocación y trabajo. El trabajo del orientador".
Auspiciado por el Ministerio de Educación de la Nación y la Secretaría de Educación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Resol. N° 1341/98.
Declarado de Interés Municipal. Decreto N° 3869/98
- * *XI Seminario Argentino de Orientación Vocacional. II Encuentro de orientadores vocacionales del MERCOSUR*. Mendoza 12, 13 y 14 de Octubre de 2000. "Itinerarios vocacionales. Perspectivas en el nuevo escenario social".
Organizado por **APORA** y la *UNC (Universidad Nacional de Cuyo)*.
- * *XII Congreso Argentino de Orientación Vocacional*. Buenos Aires, 27, 28 y 29 de noviembre. Centro Cultural Borges. "La Orientación Vocacional interrogada en su concepción y en su práctica".
Organizado por **APORA** y la *Universidad de Tres de Febrero (UNTREF)*

* *XIII Congreso Argentino de Orientación Vocacional. **APORA** - Universidad Nacional del Comahue “Orientación Vocacional y Diversidad. Desafíos y propuestas de intervención”. Cipolletti 6, 7 y 8 de abril de 2006.*

* *XIV Congreso Argentino de Orientación Vocacional **APORA** - Universidad Nacional de Rosario “Trama Social y Subjetividad. Las múltiples voces de la orientación vocacional”. Rosario 8, 9 y 10 de noviembre de 2007.*

* *XV Congreso Argentino de Orientación Vocacional **APORA** - Universidad Nacional de Salta “Orientación en contextos de crisis: Políticas, instituciones, subjetividades”. Salta 1, 2 y 3 de octubre de 2009.*

* *I Jornada de Orientación Vocacional, Discapacidad e Inclusión. “Diálogos entre Orientación Vocacional y Discapacidad” 27 de noviembre de 2010. Sede del Instituto Glaux - Villa del Parque. CABA.*

* *XVI Congreso Argentino de Orientación Vocacional. Viedma, 10, 11 y 12 de Noviembre de 2011.*

APORA - *Universidad Nacional del Comahue “El futuro de la orientación vocacional. Nuevas lógicas y devenires”.*

* *XVII Congreso Argentino de Orientación Vocacional, Villa María, Córdoba, 22, 23 y 24 de mayo de 2014.*

APORA - *Universidad Nacional de Villa María, Córdoba. “El valor social de la Orientación. Desafíos para la equidad en el acceso a la educación y al trabajo”.*

* *XVIII Congreso Argentino de Orientación Vocacional, Ciudad de San Luis, 19, 20 y 21 de mayo de 2016.*

APORA - *Universidad Nacional de San Luis “La Orientación vocacional amplía su territorio. Sus efectos en los discursos y las prácticas”*

* *II Jornada de Orientación Vocacional, Discapacidad e Inclusión. “Orientando para que todos puedan elegir su camino”. 3 de diciembre 2016. **APORA** – Universidad del Museo Social Argentino UMSA. CABA.*

* *Simposio: “Los sueños urgentes” Jóvenes, proyectos de vida y futuro en la Argentina contemporánea. 5 de agosto de 2017. **APORA** – Universidad Nacional de Tres de Febrero UNTREF. CABA*